

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9756 GOOD SABANA, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por la presente, se convoca a los Sres. Accionistas de la Compañía Good Sabana, S.A. a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que se celebrará en Barcelona, Vía Augusta, n.º 173, 1.º 1.ª, el día 6 de junio de 2012, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día 7 de junio de 2012, en su caso, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Censura de la gestión social.

Tercero.- Aplicación, en su caso, de resultados.

Cuarto.- Propuesta y, en su caso, aprobación de modificación del Artículo 16.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

En virtud del Artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas.

En virtud del Artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En virtud del artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 23 de abril de 2012.- El Secretario no Consejero, don Julio Molinario Valls.

ID: A120026964-1